República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Colegio Universitario Francisco de Miranda

MSc. Judith del Valle Salgado
Directora del Colegio Universitario "Francisco de Miranda"

Hago saber:

La ciudadana

Bárbara Glorimar Marcano Duque

Titular de la Cédula de Identidad Nº V- 19.582.701, aspirante al Título de Licenciada, cumplió con todos los requisitos exigidos por las leyes para obtenerlo, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de:

Licenciada en Administración

Tómese razón de este Título en el Libro respectivo de este Colegio Universitario y reconózcase y téngase en toda la República a la ciudadana Bárbara Glorimar Marcano Duque, como Licenciada, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Título en unión de la Sub- Directora Académica y de dos Profesores de este Colegio, en Caracas, a los 29 días del mes de mayo de dos mil catorce. Años 204 y 155.

Directora

Sub-Directora Académica

Profesor

Profesor

Quedó registrado bajo el Nº
Libro 4
Tomo 1
Folio Nº 15
Año: 199

Oficina Principal de Registro Público del Estado. Capital
Caracas, 19 de Junio del 2014 Años: 204 y 155
Con esta fecha y bajo el Nº 236 al Folio 238 del Protocolo Único y Principal, ha sido registrado el presente Título
Derechos Escritura Bs. = P.P. Bs. = Total Bs. =

Dra. Sarine [illegible]
Registradora Principal del Distrito Capital

Registrador Principal